



***PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.***

120
NV
**SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E,**

Estimada presidenta,

Quienes suscribimos, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Nestora Salgado García, Josefina Vázquez Mota, integrantes de la LXIV Legislatura del Senado de la República, con fundamento en los artículos 71 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 numerales 1 y 2, 175 numeral 1 y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.**

Solicito su amable apoyo para que la presente Proposición de urgente resolución sea inscrita en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Sesiones del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la LXIV Legislatura, a realizarse el 11 de febrero del año en curso, así como presentarla en la tribuna del este honorable órgano legislativo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El domingo 09 de febrero del año en curso, fueron hallados sin vida dentro de un automóvil, dos menores de edad, de 13 y 16 (11) años en la localidad de Tomás Gómez, perteneciente al municipio de Cocula, en la región Norte del estado de Guerrero. De acuerdo con medios locales, los menores presentaban múltiples impactos de arma de fuego en tórax y brazos.



***PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.***

Según se informa en medios de comunicación locales y nacionales, agentes ministeriales se trasladaron de inmediato a la zona, encontrando un vehículo de la marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco, sin placas de circulación y con número de serie 3N1EB31S02K430496, en cuyo interior estaban los dos cuerpos sin vida, el menor del sexo masculino sentado en el asiento del copiloto y en la parte trasera del vehículo la menor, quienes tenían impactos por arma de fuego.

La Fiscalía General del Estado ha iniciado las investigaciones en contra de quien o quienes resulten los probables responsables del homicidio de estos dos menores a través de la carpeta de investigación 12060380300213090220 por el delito de homicidio e informan que ya se busca a los probables responsables de este hecho.

2. Según reportaje publicado en abril de 2018¹, durante 2017 y los primeros cuatro meses de 2018, en el Estado de Guerrero habían sido víctimas de homicidios dolosos (decapitados, desmembrados, acribillados, degollados y estrangulados según el recuento realizado por el periódico El Sur): “53 adolescentes, siete niños y un bebé en hechos presuntamente relacionados con el crimen organizado”, en algunos casos, se dejaron los así conocidos como “narcomensajes”.

En el citado reportaje, se denuncia que una de las tres principales causas de muerte de niños entre los cinco y los catorce años en el estado de Guerrero es el homicidio. Las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inegi) sobre las causas de muerte infantil ubican 50 casos por accidente, 40 por tumores malignos y 28 por homicidios dolosos.

Tixtla, Acapulco, Zihuatanejo, Chilpancingo, Chilapa, Iguala, Coyuca de Benítez, Copalillo, Mochitlán, Mártir de Cuilapan y Petatlán, se ubican como los municipios en los que ha ocurrido la mayor incidencia de asesinatos de adolescentes y niños.

3. Hace apenas menos de un mes, conocimos las imágenes de niños armados en una región del Estado de Guerrero que han sido reclutados para defenderse de la violencia

¹ Gracida Gómez, Ramón y blancas Luis (2018). “ONGs: 30 mil huérfanos en México buscan venganza, nadie ve por ellos y se suman a la violencia” en El Sur/sin embargo. 30 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/30-04-2018/3413412>



***PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.***

que aqueja a sus comunidades, en particular, como una acción reactiva al asesinato de diez personas de su comunidad contratadas para participar en un acto musical y que fueron asesinadas artera y cruelmente por un grupo delincencial².

En relación con estos hechos, la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) señaló que los niños y adolescentes armados en el estado de Guerrero están lanzando un "grito desesperado" desde su comunidad indígena nahua para exigir sean escuchados y protegidos por las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno contra la violencia desplegada por diversos grupos delincuenciales que se disputan el control de la zona.

Por ello, es urgente que las autoridades escuchen este llamado desesperado que el día de ayer, nuevamente, se refleja en el asesinato a mansalva de dos menores en el municipio de Cocula, y se atienda de manera coordinadamente por las fiscalías general y local del Estado de Guerrero, así como por todas las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, destacadamente, la local y la federal.

4. Es importante señalar que la cifra de niños, niñas y adolescentes asesinados en nuestro país ha ido en aumento:

- a) **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH):**

El 06 de noviembre de 2019, en el marco de la presentación del informe: "Estudio Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas del Crimen Organizado en México" elaborado por la primera visitaduría de la CNDH, se alertó de que de 2007 a 2017 casi se triplicó el número de víctimas por homicidio de entre cero y 19 años, por el crimen organizado³.

² Rojas, Ana Gabriela (2020). "Niños armados en Guerrero: la polémica medida de un pueblo indígena en México para defenderse del narco" en *BBC News*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51243166>

³ "Homicidios de niños crecieron 285% en diez años: Chihuahua y Zacatecas, los estados con más casos", en *Animal Político*, 06 de noviembre 2019, disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2019/11/ninos-victimas-crimen-organizado-cndh/>



***PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.***

En este estudio, se destacó también que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) entre 2007 y 2017 el número de víctimas de homicidios menores y adolescentes pasó de 1,002 a 2,858 y que a nivel estatal entre 2015 y 2018 Chihuahua, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Baja California fueron las entidades con las mayores tasas.

b) Red por los Derechos de la Infancia (Redim)

La Redim⁴ indica en su informe anual 2019: "Infancia y Adolescencia en México, entre la invisibilidad y violencia", que:

- 1) En México mueren al día en promedio 3.6 niños y adolescentes a causa de la violencia;
- 2) Desde el año 2000 al cierre de 2019 hay cerca de 21 mil niñas, niños y jóvenes víctimas de homicidio doloso y más de 7 mil casos de niñez desaparecida.
- 3) Uno de cada diez feminicidios perpetrados en México fue de menores de 17 años, pues de los 3 mil 297 asesinatos de mujeres registrados, 317 correspondieron a niñas y adolescentes.

c) Save the Children

Por su parte, el pasado mes de septiembre de 2019, la organización Save the Children⁵ reportó que en México son asesinados más niños, niñas y adolescentes que en países en guerra, como Siria o Palestina, por lo que pidió al gobierno mexicano fortalecer los

⁴ García Arellano, César (2020) "En México mueren al día tres niños a causa de la violencia: Redim", en *La Jornada*, 06 de enero 2020, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/01/06/en-mexico-mueren-al-dia-3-6-ninos-a-causa-de-la-violencia-redim-9149.html>

⁵ López, Ixtlixochitl (2019). "En México asesinan a más niños, niñas y adolescentes que en países en guerra: Save the Children", en *Proceso*, 23 septiembre 2019, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/600750/en-mexico-asesinan-a-mas-ninos-ninas-y-adolescentes-que-en-paises-en-guerra-save-the-children>



***PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.***

mecanismos de prevención, protección y atención de la violencia contra la niñez a nivel nacional, estatal y municipal.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 71 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 numerales 1 y 2, 175 numeral 1 y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

PRIMERO. El Senado de la República exhorta, respetuosamente y en el ámbito de la respectiva competencia; al Fiscal General del estado de Guerrero a que se investigue, se dé con los probables responsables y se esclarezca eficaz y con prontitud, el asesinato de los dos menores ocurrido en el municipio de Cocula en la región norte del estado de Guerrero.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta, respetuosamente y en el ámbito de las respectivas competencias, a las instancias de seguridad pública federales y del estado de Guerrero a que, con base en las atribuciones establecidas a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se establezca un Estrategia Nacional de Prevención y Atención a la violencia armada contra niñas, niños y adolescentes, con énfasis en una intervención coordinada en el estado de Guerrero.



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.**

SUSCRIBEN

SENADORAS Y SENADORES	
NOMBRE	FIRMA
Emilio Álvarez Icaza Longoria	
Nestora Salgado García	
Josefina Vázquez Mota	
Gustavo Medero	
Nestora Salgado	
MARIA ANTONIA CARDENAS	
Patricia Méndez	
Minerva Hernández Ramos	
Juan Carlos López	
Felipe Salgado Macedonio	



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE
RESOLUCIÓN SOBRE EL HOMICIDIO DE DOS MENORES
DE EDAD EN COCULA, EN LA REGIÓN NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.**

SENADORAS Y SENADORES	
NOMBRE	FIRMA
Rubén Rocha Tzuc	
Kxé Bonito Cocho Cxé	
ADANTE DELBA DO	
JOSE RAMON ENTURDEZ	

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.